

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 92/4402 /

ANT. : 92/19261

MAT. : Remito Fotocopia

SANTIAGO,

31 AGO. 1992

ARCHIVO

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DN. RICARDO SOLARI SAAVEDRA

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por la señora Carmen Muñoz Muñoz en que da a conocer la situación de su esposo, exonerado de la Empresa de Correos de Chile en 1975.

Dado que en el acuerdo firmado con el Comando de Exonerados, se establece el otorgamiento de pensiones de sobrevivencia para las cónyuges e hijos de exonerados que hubieren fallecido y que tuvieren 10 años de imposiciones al momento de la exoneración, agradeceré a Ud. se sirva estudiar alguna alternativa de solución al problema expuesto, informándonos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial



MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Subsecretario General de la Presidencia
- 2.- c.c. : Archivo Presidencial ✓